



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONGRESISTA
CHA DORINA
HERNANDEZ PALOMINO

Raúl
Gloria Gómez
2-04-2025
11:02 AM.

Bogotá D.C., diciembre de 2024

Doctor

HERNANDO GONZALEZ

E. S. D.

Asunto: Informe de Seguridad aérea en Colombia

CHA DORINA HERNANDEZ PALOMINO, en mi calidad de Representante a la Cámara, por el departamento de Bolívar, en calidad de Coordinadora de la Comisión Accidental de seguridad aérea, creada mediante la Resolución 011 del 18 de junio de 2024, me permito presentar informe de los desarrollos de la Comisión.

La reunión de la Comisión Accidental para la Seguridad Aérea, celebrada el 31 de octubre de 2024, tuvo como propósito principal instalar formalmente este espacio de discusión y análisis sobre temas críticos que afectan directamente la seguridad aérea en Colombia. Este encuentro representó una oportunidad vital para exponer, discutir y profundizar en las problemáticas estructurales, administrativas, operativas y humanas que han venido afectando de manera preocupante al sector aeronáutico en el país. La discusión permitió visibilizar un panorama alarmante caracterizado por deficiencias en infraestructura, insuficiencias en la dotación tecnológica, carencias en las condiciones laborales del personal clave, problemas administrativos y una preocupante falta de transparencia en la gestión de los recursos financieros destinados a este sector estratégico.

Uno de los problemas más graves identificados durante la reunión está relacionado con las fallas técnicas y operativas en los sistemas de comunicación y radares. Los asistentes, particularmente los controladores aéreos, expusieron que las deficiencias tecnológicas, aunadas a los fallos frecuentes en los radares, han comprometido seriamente la seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas.

Las interrupciones recurrentes en las frecuencias de comunicación representan una amenaza significativa, ya que estas fallas pueden desencadenar incidentes graves, poniendo en peligro la seguridad de las aeronaves y sus ocupantes. La tecnología desactualizada no solo limita las operaciones en los principales aeropuertos, sino que también tiene un impacto especialmente crítico en aeropuertos regionales. Un caso emblemático es el aeropuerto de Villavicencio, donde no se han realizado mejoras significativas en varias décadas, afectando su capacidad operativa y



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

CONGRESISTA
CHA
DORINA
HERNANDEZ PALOMINO

disminuyendo el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos internacionalmente.

A lo anterior se suma un problema significativo relacionado con la infraestructura de instalaciones claves, como las torres de control. La reunión puso en evidencia que, en sitios estratégicos como Rionegro, las torres de control presentan condiciones inadecuadas, tanto en su diseño estructural como en los espacios destinados al descanso y trabajo del personal. Estas deficiencias incluyen instalaciones que no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad y comodidad, lo cual no solo afecta el bienestar del personal técnico y operativo, sino que también influye directamente en su desempeño y capacidad de respuesta durante las operaciones. Este tipo de situaciones reflejan una preocupante tendencia a priorizar decisiones de corte político por encima de criterios técnicos, lo que, a largo plazo, afecta negativamente la eficiencia y seguridad del sistema aeronáutico en su conjunto. A pesar de que la Aeronáutica Civil ha impulsado algunas medidas correctivas, la falta de una planificación basada en fundamentos técnicos ha resultado insuficiente.

El factor humano fue otro de los ejes fundamentales abordados durante la reunión, ya que se posiciona como un elemento crítico para garantizar la seguridad aérea. Se evidenció que la insuficiencia de personal capacitado en áreas clave, como control aéreo y meteorología, ha incrementado de manera significativa la carga laboral y el nivel de estrés entre los trabajadores. Esta situación, sumada a las largas jornadas laborales y la alta responsabilidad inherente a su función, ha generado niveles preocupantes de fatiga y desgaste profesional. Estos factores aumentan exponencialmente el riesgo de errores humanos, los cuales podrían derivar en incidentes o accidentes aéreos. En este contexto, los trabajadores del IDEAM expresaron su preocupación por las presiones constantes que reciben para transferir las funciones de meteorología a la Aeronáutica Civil. Esta posible transferencia de competencias, además de generar conflictos legales, podría traer consigo un deterioro en la calidad del servicio debido a la falta de claridad en las funciones y a la posible ausencia de personal idóneo para asumir dichas tareas.

Además de las problemáticas técnicas y humanas, otro aspecto que generó gran preocupación entre los participantes fue la transparencia y el cumplimiento legal en la gestión administrativa de la Aeronáutica Civil. Se hizo énfasis en la falta de rendición de cuentas por parte de esta entidad y en la preocupante ausencia de sus principales representantes, incluido el director, durante la reunión. La no comparecencia de estos actores clave fue interpretada como una muestra de falta de compromiso institucional para abordar los problemas del sector de manera seria y efectiva.



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONGRESISTA
CHA
DORINA
HERNÁNDEZ PALOMINO

Asimismo, se señaló que las inversiones realizadas no han logrado traducirse en mejoras tangibles en la infraestructura aeroportuaria ni en la calidad de los servicios. Esto ha generado dudas razonables sobre la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos asignados al sector aeronáutico, lo que refuerza la necesidad de adoptar medidas concretas que permitan garantizar un manejo adecuado y riguroso de los fondos.

Como respuesta a esta situación, la Comisión Accidental planteó una serie de soluciones concretas que buscan mitigar las problemáticas identificadas. Una de las propuestas centrales fue la creación de una subcomisión técnica encargada de evaluar de manera exhaustiva las condiciones de infraestructura en aeropuertos clave, como El Dorado, Rionegro y Villavicencio.

Esta subcomisión tendrá la responsabilidad de realizar visitas técnicas a las instalaciones, recopilar información detallada, diagnosticar problemas específicos y formular recomendaciones precisas y factibles para su solución. Adicionalmente, se propuso la ampliación de la planta de personal en áreas críticas, como meteorología y control aéreo, mediante la contratación de profesionales altamente capacitados. Para ello, se hizo un llamado al Ministerio de Hacienda con el fin de que priorice la asignación de recursos que permitan implementar estas medidas de manera inmediata y efectiva.

Otra de las propuestas destacadas fue la realización de una auditoría forense enfocada en garantizar la transparencia en los procesos de contratación y en la ejecución presupuestal de la Aeronáutica Civil. Esta auditoría tiene como objetivo identificar posibles irregularidades y asegurar que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y responsable. También se planteó la necesidad de fortalecer la regulación y normatividad relacionada con el transporte aéreo de pacientes, con la creación de normas técnicas específicas que permitan garantizar la seguridad y eficiencia en este tipo de operaciones.

Como parte de los compromisos adquiridos, la Comisión Accidental acordó presentar informes trimestrales que servirán como herramienta de seguimiento continuo a los problemas y a las soluciones implementadas. Estos informes permitirán realizar ajustes oportunos y facilitarán la toma de decisiones basada en datos concretos. Además, se anunció la convocatoria de nuevas entidades, como el Ministerio de Hacienda y el IDEAM, para que participen activamente en las próximas reuniones y aporten soluciones desde sus competencias. La subcomisión técnica realizará un monitoreo permanente a través de visitas frecuentes a los aeropuertos, con el fin de recopilar información de primera mano y garantizar una solución efectiva a los problemas planteados.



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONGRESISTA
CHA DORINA
HERNÁNDEZ PALOMINO

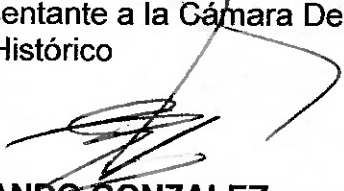
Finalmente, la Comisión acordó la implementación de mecanismos de seguimiento continuo para asegurar el cumplimiento de las propuestas planteadas. Se presentarán informes trimestrales que permitan monitorear los avances y los resultados obtenidos, así como identificar nuevas áreas de mejora. Asimismo, se propuso invitar a nuevas entidades, como el Ministerio de Hacienda y el IDEAM, para que participen en futuras reuniones y contribuyan al desarrollo de soluciones integrales y sostenibles.

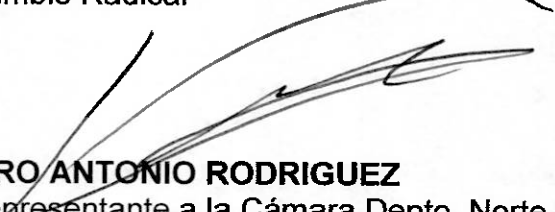
En conclusión, la reunión de instalación de la Comisión Accidental para la Seguridad Aérea reveló una situación alarmante y urgente que requiere de acciones inmediatas y coordinadas entre las entidades responsables. Las problemáticas identificadas en infraestructura, tecnología, recursos humanos y gestión administrativa representan desafíos complejos que deben ser abordados desde una perspectiva técnica, transparente y con un compromiso firme de todas las partes involucradas.

La implementación de soluciones estructurales y la realización de un seguimiento riguroso son esenciales para garantizar un sistema aéreo eficiente, seguro y confiable. Es imperativo que las autoridades asuman su responsabilidad con diligencia y que se priorice la seguridad de los usuarios y trabajadores del sector, a fin de transformar el panorama actual y construir un sistema aeronáutico que cumpla con los más altos estándares de calidad y seguridad a nivel nacional e internacional

Atentamente:


CHA DORINA HERNÁNDEZ PALOMINO
Representante a la Cámara Depto. Bolívar
Pacto Histórico


HERNANDO GONZÁLEZ
Representante a la Cámara Depto. Valle del Cauca
Cambio Radical


CIRO ANTONIO RODRIGUEZ
Representante a la Cámara Depto. Norte de Santander
Partido Conservador